



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DESARROLLO
COMUNITARIO

DECRETO N° 5.438.-

MAT: APRUEBA CONTRATO A
HONORARIOS REINA GARCÍA SUÁREZ

Laja, 14 de agosto 2015.

VISTOS:

1. Memo N° 304 de fecha 13.08.2015 de Directora de Desarrollo Comunitario, con V°B° Sr. Alcalde
2. Contratos a Honorarios.
3. D.A N° 5.422 de fecha 13.08.2015, que aprueba Programa "Compartamos en Invierno un Concierto de Cámara"
4. Informe N° 46 de fecha 21.07.2015 de Directora de Desarrollo Comunitario, con V°B° Sr. Alcalde.
5. D.A N° 7.966 de fecha 15.12.2014, que aprueba Programa Actividades Culturales
6. D.A N° 7.336 de fecha 18.11.2014, que aprueba Presupuesto Municipal 2015.
7. Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

1. **APRUÉBASE** Contrato a Honorarios de Reina García Suárez RUT N° , de fecha 14.08.2015, como Concertista en Piano.
2. **ORDÉNASE** al Departamento de Administración y Finanzas el pago de los gastos que origina el presente decreto con imputación a la cuenta 22.08.999 y su respectivo centro de costos 600605, previa presentación de boleta, visada por la Directora de Desarrollo Comunitario o quien la subrogue.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



José Rinto Alborno
JOSÉ RINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

- Departamento Administración y Finanzas
- Control Interno
- DIDECO
- Archivo SSMM /